

En relación con el procedimiento abierto para la adjudicación de **“Adquisición y configuración de infraestructura 5G privada, en el campus Río Ebro, Universidad de Zaragoza”** como parte del proyecto TSI 064100-2022-13 Programa ÚNICO I+D 6G financiado por el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública y por la Unión Europea NextGenerationEU/PRTR en el marco del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU”, y atendiendo a que los licitadores DISTRON SL y TELEFÓNICA MÓVILES DE ESPAÑA SAU (cuyas ofertas habían sido identificadas por la Mesa de Contratación como incursas en presunción de anormalidad, de acuerdo con los parámetros objetivos establecidos en el apartado J del Cuadro-Resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación) han aportado documentación para justificar sus ofertas dentro del plazo concedido para ello, se emite el siguiente informe:

Ambos licitadores justifican convenientemente la situación y cumplen con los requisitos de la licitación asegurando el cumplimiento de los requisitos técnicos y de los estándares de calidad exigidos, así como la sostenibilidad de la prestación en las condiciones económicas ofertadas. Por ello se considera que ambas propuestas deben ser aceptadas.

Firmado en Zaragoza a 4 de noviembre de 2024

Julián Fernández Navajas

Investigador responsable